

X CONCURSO FOTOGRÁFICO ASOCIACION DE ALUMNOS “ALFONSO VI”

BASES:

Se admitirán cualquier tipo de **FOTOGRAFÍA DE TEMA LIBRE** original y no presentada a ningún otro concurso

QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR

Todos los **Asociados de Alfonso VI (Alumnos, Ex Alumnos y simpatizantes)**

Todos los **Alumnos de la EOI** de Logroño con su extensión

REQUISITOS

Deberá tratarse de un **material que no haya sido utilizado en otros concursos**. Las fotografías, podrán realizarse en cualquier técnica, **color o blanco y negro**, montajes fotográficos siempre que sean de fotografías originales realizadas por el concursante para la ocasión.

Se admitirá un máximo de **dos trabajos por autor**, no pudiendo ser premiada más de una fotografía por autor.

Las fotografías tendrán que presentarse en **tamaño mínimo de 20x24** impresas en **papel fotográfico mate o brillo y sobre soporte rígido o cartulina** (de preferencia negra o que contraste con la fotografía) algo mas grande que la fotografía dónde **aparecerá el título visible y seudónimo**

En sobre aparte se pondrá **título de la fotografía y seudónimo** e indicar **si es Asociado, o No asociado y dentro del sobre** una hoja con **los datos reales del autor, nombre, apellidos, edad, teléfono y email de contacto, curso que realiza** actualmente en la EOI o Asociación, así como el número de asociado (si no lo sabe podrá preguntarlo a la Asociación)

FECHAS DE PRESENTACIÓN

Hasta el **Lunes 18 de Diciembre del 2017 antes de las 21 horas**. En las oficinas de la Asociación en Logroño o depositándolo en **conserjería** para que lo entreguen a la asociación. LA EXTENSION de NÁJERA podrá solicitar al jefe de estudios su traslado hasta Logroño, respetando las mismas fechas

JURADO

Se puntuarán las fotografía a las que se habrá asignado un número de entrada, solo se abrirán los sobres con el nombre del participante una vez emitido el fallo del jurado.

El jurado estará formado por un mínimo de:

- un miembro de la Junta de la Asociación , un asociado y un profesor
- Un miembro del personal administrativo o Conserjería.
- Un miembro del personal directivo o profesorado de la EOI.
- Dos miembros seleccionados entre el alumnado y asociados o simpatizantes (en los pasillos)

(la asociación facilitará unas hojas con los criterios de puntuación)

ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de premios será el **Jueves 21 de diciembre** lunes a las 19 horas en la fiesta navideña de la EOI; los participantes premiados deberán recoger personalmente su premio o enviar un representante en su nombre. Si no ocurre de este modo, se procederá a entregar el premio al siguiente participante más votado.

PREMIOS

Los trabajos premiados serán expuestos en la escuela hasta mediados de enero y en la web y quedarán en propiedad de la asociación Los premios consistirán

1º premio Asociados: cesta navideña con jamón salmantino o paleta ibérica

2º premio Asociados: cesta navideña con paleta serrana

3º premio asociados: lote de ibéricos

1º premio No Asociados: paleta serrana

2º premio No Asociados : productos ibéricos

El jurado podrá considerar otorgar o no alguna de las categorías o conceder accésit si los trabajos así lo merecen.

TODOS LOS PARTICIPANTES OBTENDRÁN UN PRACTICO OBSEQUIO POR PARTE DE LA

ASOCIACION Logroño a 27 de Noviembre de 2017

TODA LA INFORMACION EN:

www.alumnos-eoi.es

teléfono 667 90 55 15//asociacion@alumnos-eoi.es